

E

ELISA -?-

Nada sabemos de esta autora, posiblemente de origen portugués, a juzgar por el soneto dedicado a la muerte de Lope de Vega. Tal desconocimiento y esas dos composiciones publicadas en Madrid es lo que la hacen objeto de esta inclusión.

IMPRESOS

Poesías sueltas

88. [DE ELISA. EPIGRAMA LI]. (En Pellicer de Tovar, José. Anfiteatro de Felipe el Grande... Contiene los elogios que han celebrado la suerte que hizo en el toro, en la fiesta Agonal de treze de octubre desta año de M.DC.XXXI... Madrid, 1631, Fol. 38 r).

- Es un soneto:

" Escopo fui el mejor, que en caso incierto
Ocupó de vn monarca la esperança;
Si mi frente corona su alabança,
También siruí lo intrépido al acierto.

Con la posteridad hize concierto
De hurtarme a la impiedad de su mudança.
Tanto vn rendido a grande mano alcança,
Tanto se esparce quien feliz ha muerto.

Fénix lunado soy, i aspiro fuerte
A viuir raçional, porque mi herida
En más noble materia me conuierte.

Fueme la gloria del dolor deuida,
Que en tanta vanidad me halló la muerte
Estrecho entre los claustros de la vida."

MADRID. Nacional. 4-7.502.

Obras en portugués

89. [NA CAMPA DE FREY LOPE FELIX DE VEGA CARPIO. DA SENHORA ELISA. LETREIRO LVGITANO]. (En Pérez de Montalbán, Juan. Fama póstuma a

la vida y muerte de ... Lope Félix de Vega Carpio ... Madrid, 1636, Fol. 135 r).

- Se trata de otro soneto:

" Este he por quem Apollo enmudecía,
E docto o sacro monte hoje florece.
Este he por quem o lauro verde crece,
Por coroar seu canto & melodia.

Quanto o claro Sol ve no eterno dia,
Con mégoas e seudades se entristece,
Lánguida a morte os olhos humedece,
Das ninphas que o dourado Tejo cria.

Morreu (.) o filho de Euterpe esclarecido.
Chorem as noue irmãs, que ja acabaraõ
Sua arte, perfeçãõ & fermosura.

Faltou o Fénix a seu doce nido,
Nan seus gritos taõ altos, que passaraõ
Ainda muito mais da sepultura. "

(.) pone "morreo".

MADRID. Nacional.3-53.447.

ENRIQUEZ (CATALINA) -?-

IMPRESOS

Poesías sueltas

90. [DE DOÑA CATALINA ENRIQUEZ. EPIGRAMA LXXIII]. (En Pellicer de Tovar, José. Anfiteatro de Felipe el Grande ... Madrid, 1631, Fol. 49 v).

- Es un soneto:

" Señor, en cuyo brazo, no la saña,
Mas la costumbre fue de la Vitoria,
Le que el acierto dirigió a la gloria,
Le que el impulso reguló a la hezaña.

Cada nación en el anal de España
Es letra blanca a tu feliz memoria,
Que sin achaque de caduca historia

Reze tus logros e la edad estreña.

Murió el bruto, ¿a tu mano o a su suerte?
Murió e su dicha y reuiuó a tu mano,
Que hizo inmortal su vida con su muerte.

¡O Monarca, o deidad!, que siempre vfano,
A quien la muerte das con brazo fuerte,
Eternizas con medio soberano."

MADRID. Nacional. R-7.502.

ENRIQUEZ (LUIZA)

En el Archivo del Palacio Real de Madrid y en "Asientos de damas de la Reina 1621 e 1636" (Felipe IV. Leg. 8), consta cómo "Doña Luísa Enríquez, hija del Conde de Salbatierre, fue receuida por dama menina de la reyna nuestra señora en ocho de abril de mill y seiscientos y veinte y siete, y desde dicho día e de goçar de lo que por la dicha razón le pertenece. Híçosse esta asiento por mandado de mi señora la condessa de Oliuares, Duquesa de San Lucar la mayor, por no se le auer hecho antes, en Madrid a catorçe de abril de 1631." Y en nota marginal: "Ojo. Este fue yerro, porque el asiento le está hecho en su lugar, sino que por decir "Enríquez" dice "Manrique"."

Juan Pérez de Guzmán y Gallo, en su ya citada obra "Bajo los Aus trias", cuenta que "Doña Antonia de Mendoza formaba parte de aquella servidumbre aristocrática y literaria que inundó duran- te toda su vida la regia estancia de Felipe IV. Con doña Luísa Enríquez y con D. Jaime Manuel de Villena era la obligada para los motes poéticos de las recreaciones íntimas de la cámara de la Reina con las damas y la alta servidumbre, a que solían asistir el Rey y el Conde Duque." (pág. 111)

Debió ser hermosa, e juzgar por estos versos anónimos de "vn Pas- tor de Mançanares":

" Vn pastor de Mançanares
.....
saluda a Henríquez la bella,
por quien la nieve engreída
quedó al verla en Guadarrema
corrida como vna tinta.

..... " (En Mss. 3.889, de la
Biblioteca Nacional de Madrid, Fols. 10 v-12 v).

A la muerte de la reina D^a Isabel de Borbón, tomó parte del cor- tejo fúnebre que acompañó sus restos al Monasterio de El Escorial, como "dueña de honor", contándose entre las personas que hubieron de reconocer el cadáver antes del enterramiento definitivo.

MANUSCRITOS

91. ["MOTES PALACIEGOS"]. (En "Poesías varias". Tomo 6, Fols. 74 v. a 85 v.)

- Son 9 los motes localizados y un papel acompañando al segundo grupo de ellos. Tratándose de un pasatiempo dialogado, reprodu- cimos las frases iniciales de autoría masculina, para facilitar su comprensión:

. Primeros motes (Fols. 74 v.- 76 v)

" 1. A la Sra. D^a Luísa Enríquez:

- La muerte es quien asigura
Lo inmortal a mi dolor.
El Marqués del Carpio.

- El sujeto del dolor
asigura muerte y vida.
D^a Luísa Enríquez.

2. A la Sra. D^a Luísa Enríquez:

- El que muere obedeciendo
no huye penas al dolor
D. Jayme Manuel.

- El que muere de essa dicha
sin peligro bee el dolor
D^a Luísa Enríquez.

3. A la Sra. D^a Luísa Enríquez:

- Quien tanto, tanto padece
no dice en todo que tanto.
El Marqués de la Fuente.

- Quite vn tanto al padecer
dolor que sufre el silencio.
D^a Luísa Enríquez.

4. A la Sra. D^a Luísa Enríquez:

- Dolor que en todo peligré
Bálgale todo el silencio.
El Almirante.

- Dolor que guarda silencio
mereçe no peligrar.
D^a Luísa Enríquez.

. Segundos motes (Fols. 77 v- 84 v)

5. A la S^a D^a Luísa Enríquez:

- Contento en su padecer

- Más contento viuiré

vive quien mejor padece

D. Jayme Manuel.

quien huye de padecer

D^a Luysa Enrrriquez.

6. A la S^a D^a Luysa Enrrriquez:

- El sentir que de lugar
no se llame padecer.

D. Gaspar de Guzmán.

- Poco tiene que sentir
quien no puede errar en nada.

D^a Luysa Enrrriquez.

7. A la S^a D^a Luysa Enrrriquez:

- Contento en el padecer
creo que es delito estarlo.

D. Bernardino de Ayala.

- No se libró del delito
quien halla contento en nada.

D^a Luysa Enrrriquez.

8. A la S^a D^a Luysa Enrrriquez:

- Eterna será mi culpa
si es delito el padecer.

El Marqués de la Fuente.

- Siempre vincula la culpa
quien tanto, tanto padece.

D^a Luysa Enrrriquez.

Papel que fue en estos motes. Decía (.): el sobre escrito: "A la S^a
D^a Luysa Enrrriquez."

<(.) pone "día".>

Señora:

No sé en qué se conocerá más los desfavorecidos que se tomen es-
tos motes, o en valerse de V^a md. o en confesarse míos, y este
temor que me deuen se la pago en la confianza que pone el fia-
llos a ser nombre de V^a md. D. Jayme Manuel.

Respuesta del papel que fue con los motes. Decía el sobre escri-
to: "Al señor D. Jayme Manuel".

Motes que vienen a la defensa de vna quartanería y en víspera
de vna jornada, que ambas cosas pedían más tiempo en la respues-
ta, menester es que les valga el sagrado de la desconfianza, y
el desseo de dar buen cobro de mi comission. Dios os guarde. Do-
ña Luysa Enrrriquez."

Terceros motes (Fol. 85)

9. A la S^a D^a Luysa Enrrriquez:

- No desmerece adorando
quien (1) sabe morir sintiendo.

El Marqués de Palacios.

- Quien con todo desmerece
aún con el sentir ofende.

D^a Luysa Enrrriquez. "

(1) Parece que pone "bien".

MADRID. Biblioteca Nacional. Mss. 3.889.

ENRIQUEZ DE RIVERA (CATALINA). DUQUESA DE OSUNA.

Fueron sus padres el Duque de Alcalá y D^a Juana Cortés, hija del con-
quistador de Méjico. Nieta de Hernán Cortés, aunque con menos apa-
riencia de éxito, es fácil detectar en ella la valentía y tesón de
su abuelo.

Casada con el controvertido Gran Duque de Osuna en 1593, hubo de so-
portar la licenciada y aventurera existencia de su esposo, que,
cuando menos -cabe decir en lenguaje doméstico-, no sentó cabeza
hasta el virreinato de Sicilia en 1610. Tras ese periodo fulguran-
te, y acaso de tranquila felicidad, con el virreinato de Nápoles
(1616), pronto se vería envuelta en las turbulentas intrigas de la
"Conjuración de Venecia" y los sinsabores del consecuente regreso
a España en 1620.

Ya en la Corte, víctima D. Pedro de la inflexible saña del Conde
Duque, la reacción de D^a Catalina es contundente en su heroica fi-
delidad, como reflejan los singulares escritos dirigidos al rey,
su primo.

Cabe pensar que también ella lograría en la persona de su indómito
compañero una conquista tan difícil como la del imperio azteca.

MANUSCRITOS

92. ["CARTA DE LA DUQUESA DE OSUNA AL REY FELIPE IV"]. Letra S. XVII.
(Nápoles, 1621], probablemente).

- Es copia. He aquí algunos fragmentos:

" Señor, Por la carta que me mandó escriuir su Magestad de diez
del passado, he conocido que pudiera tener mejor dicha que la
que tengo, pues muestra V^a Magestad el poco gusto que ha teni-
do y tiene del Duque de Osuna, mi marido ... Confieso a V^a.
Magestad que, como a Rey natural mío, e de sugetarme a todo
quanto quisiere y gustare disponer de mi cassa y de todos los
de ella; pero quando se toca a la que puede importar a la es-
timación del juicio que fácilmente hará todo el mundo de nos-
otros, biendo lo que se vee, no fuera yo quien soy si tuuiera
menos sentimiento del que tengo y nuestro a V^a Mg^d., conocien-
do el amor y fidelidad y celo que el Duque a tenido siempre
de servir a V^a Magestad y a su Real Corona, en cuyo testimo-

nio a derramado mucha sangre, adelantándose con grandes ventaxas en qualquiera ocassión que se aya ofrecido, sin tener jamás otra consideración que de hazerlo como deus.

Vna merced pido a V^a Magestad en pago desto, ya que no se ha merecido otra, que me dé licencia para yr a servir al Duque en su trauxo, que con más satisfacción podrá quedar V^a Merced teniendo dos prisioneros que no vno, porque si en sido tan grandes los exçesos ..., no puede ser el Duque sólo culpado en ellos, sino que yo también, y sin duda deuo de haver yncurrido en muchos, como quien a viuido con él tanto tiempo. Este febor espero de la real mano de V^a Magestad ..., que es por lo que apresuro mi partida, y no porque pueda darne cuidado lo que no puede caer por ninguna razón en ymaginación de nadie que tenga la calidad que Dios me a dado ..."

EL ESCORIAL (MADRID). Biblioteca del Monasterio de El Escorial.
Mss I-III-31, Fols. 114 r- 115 v.

93. ["CARTA DE LA DUQUESA DE OSUNA A DON BALTASAR DE ZUÑIGA"]. Letra S. XVII. (Suponemos lugar y año de la anterior)

- Es copia. También se reproduce parcialmente:

"Aunque la gracia y fauores de los reyes están en su mano para haçerlos a quien fueren seruidos, la reputación de las personas de calidad como la del Duque mi señor, y mía, y de todos los de mi casa, como bien saue V^a S^a, sólo puede caer en la de Dios. La demostración que el Rey nuestro señor a mandado haçer con el Duque es tal, que más me parece que pertenece a esto segundo que no a lo primero, queriendo su Magestad ser dueño della tan absoluto que aún en el modo de su prisión le a querido ygualar a personas muy diferentes y de muy baxos quilates ...

Yo soy mujer y vassalla de mi Rey y criada verdadera de su Real Corona, y tócame esto tan en lo bivo, por las razones que represento, que quanto maiores conozco mis obligaciones tanto maior sentimiento me cause este accidente, no sauiedo en que forma podrá jamás su Magestad, después de haverse desengañado ..., reparar la reputación del Duque y de su cassa. Y en fin, Sr. don Baltasar, querer mezclar mocedades con excesos exorbitantes de ofrendida Magestad, siendo tan diferente lo vno de lo otro, es recio caso. V^a S^a se halle en puesto que puede y deue darlo a entender. Yo escriuo a su Magestad lo que verá V^a S^a por la copia que va con ésta ...

Contántome por aora con suplicar a su Magestad lo que verá V^a S^a, y pues presto me hallaré en las costas de España, espero

me hará merced de darne licencia para que baya acompañar al Duque mi señor, tiniéndome por muy desdichada si no lo alcangare, y más considerando que en el principio de su reynado ... se hagan demostraciones tan rigurosas con mi casa, quando se deufan esperar en ella muy grandes honrras y premios merecidos ..."

EL ESCORIAL (MADRID). Biblioteca del Monasterio de El Escorial. Mss. I-III-31, Fols. 115 v- 117 r.

94. ["MEMORIAL QUE DIO LA DUQUESA DE OSUNA AL REY FELIFE IV"]. Letra S. XVII. (Posiblemente, también de 1621)

- Es copia. Dice entre otras cosas:

" Pudiera llegar a los pies de V^a Magestad con mucha confianza de pedir mercedes por los abentajados servicios que el Duque de Osuna, mi marido, a hecho a su Real Corona, pues ssue V^a Magestad que los que an llegado a su noticia, después que salió de la niñez, de las glorias de sus armas y del terör que dellas han tenido sus enemigos son execuciones del valor de mi marido ...

Si él a delinquido en la lealtad que deue al servicio de su Real Corona de V^a Magestad, coraje tengo yo y sangre para con mis manos, si me fuera lícito, quitalle la vida; o, a lo menos, a los pies de V^a Magestad, procurar con el rigor de su justicia sacar esta mancha; no hauiedo en esto falta, como es imposible que la pueda hallar toda la malicia humana, no ay en el mundo delicto que merezca esta prisión. Si deue el Duque, pague el Duque, que hacienda tiene él y dote yo para que V^a Magestad quede satisfecho, aunque a tan grandes reyes, las quantas suelen ser de haçañas, no de meruedis ...

V^a Magestad tiene a sus pies vna muger, cuios antepasados an acrecentado con su sangre mucho de su Corona, y alguno dellos dádole más hazlenda y más vasellos que heredaron de sus padres los de V^a Magestad. Merezca por ellos y por sí este desagracio, que como tan fiel vasalla de V^a Magestad siente le quieran haçer perder el ministro más ymportante para grandes cosas que tiene Rey en el mundo ...

Y porque creo que el dolor de mi corazón me abrá hecho atropellar algunas destas razones, suplico a V^a Magestad las buelva a ber en este papel. La Duquesa de Osuna "

EL ESCORIAL (MADRID). Biblioteca del Monasterio de El Escorial. Mss. I-III-31, Fols. 117 v- 119 v.

D. Casáreo Fernández Duro en El gran Duque de Osuna y su Marina. Jornadas contra turcos y venecianos 1602-1624, Madrid, 1885, págs. 424-426, recoge íntegramente este memorial.

ESPINOLA (ANA MARIA) -?-

IMPRESOS

Poesías sueltas

95. [MADRIGALES AL ASSVMPTO VII. DE DOÑA ANA MARIA ESPINOLA]. (En Huerta, Antonio de. Trinfnos gloriosos, epitalamios sacros, pomposos y solemnes aparatos, aclamación alegre y ostentosas fiestas, que se celebraron año de M.DC.LXIX. En la Imperial y Coronada Villa de Madrid, y en el Real Conuento de San Gil, Descalcos de la Seráfica Orden. A la canonización de ... San Pedro de Alcántara. Madrid, 1670, págs. 70-71)

- El asunto VII del Certamen correspondía al siguiente planteamiento sobre la vida de S. Pedro de Alcántara: "Su rigurosa abstinencia y continuos ayunos, de tal suerte le estragaron el gusto, que llegó a no poder strauessar bocado. Confortóle Dios por su mano, viendo dos vezes, vna, Santa Teresa de Iesús, y otra, vna deuota muger que murió con opinión de gran virtud, que el mismo Christo le assistió a la mesa, le llegaua el plato y le ponía los bocados en la boca." Y se exigía de los poetas: "Fauores tan grandes los ponderen quatro Madrigales, sin exceder de a doze versos." Este autor lo resolvió mediante cuatro madrigales, compuestos cada uno por tres tercetos encadenados más un pareado final, con lo que cada madrigal consta de once versos, y, claro está, la composición completa de cuarenta y cuatro. Reproducimos tres de los madrigales:

" Al estrago fatal de la abstinencia,
al felice rigor del largo ayuno,
a la horrible y austera penitencia,
Al agote cruel quanto importuno,
al desvelo continuo del cuydado,
el nunca malograr tiempo oportuno,
Al viuir de la vida descuydado,
el temor cuydadoso de la muerte,
a la fatiga del dolor cansado
Pedro postró su aliento sin segundo
a Dios más viuo quando muerto al mundo.

.....

Mas, qué mucho, si Christo al desplomarse
la organigada máquina dichosa,
y en polvo y tierra triste, el desatarse

De amor audaz, si cauta meriposa
gustoso le auxiliava, y soberano,
la vianda, ¡fineza prodigiosa!,
Le daua a Pedro con su propia mano;
que fuerças cobre en todo peregrino,
y viendo a vn Dios diuino tan humano,
Se repare al caer, quando le alienta,
quien empeñado amante lo sustenta.

Dichoso, ¡o mil vezes!, Pedro Santo,
pues premiado se mira tu desvelo
con tal fauor, que al mundo cause espanto.
Gózate en tanta gloria sin rezelo,
pues de ambrosía y néctar los manjares
para alluiarte a ti preuiene el Cielo.
Destierra ya del gusto los pesares,
y en gracias por deuoto sacrificio
ofrezcamos los dos a Dios altares.
Y porque ecepto sea tanto feusto,
sé el Sacerdote tú, yo el Holocausto."

MADRID. Nacional. 3-39.078.

ESPINOSA (SOR BERNARDINA BERNARDA DE)

El 8 de febrero de 1630, en una declaración ante el Sto. Oficio, afirma "ser de hedad de más de quarenta y dos años". Es monja de la Encarnación Benita de Madrid, convento a la sazón involucredo en el tristemente célebre proceso de S. Plácido.

Que ella también se sintió objeto de influencias demoniacas, no hay duda, y que no vacilaba en utilizar la pluma para justificarse ante el Sto. Tribunal cuantas veces consideraba preciso, tampoco. Mas, sus acusaciones ¿eran dictadas por el temor a la Inquisición?, ¿el recelo ante una situación poco clara?, ¿el resentimiento por una supuesta marginación personal?

Luisa María de Ribero, otra de las religiosas implicadas (se incluye en este repertorio), al no saber escribir, deposita en ella su confianza dictándole un memorial complementario de la declaración que había prestado. De licencia para ello D^a Elvira de Prado, presidenta del Monasterio. Leído al proceso en su conjunto, es fácil advertir cómo estas religiosas parecen formar parte de un grupo de oposición al que constituye el en

cabezado por la abadesa y la priora.

A 22 de abril de 1630, se ordena que esta religiosa permanezca recluida en su celda, saliendo única y exclusivamente para las audiencias, hasta tanto se resuelva la causa definitiva.

MANUSCRITOS

96. ["MEMORIAL SOBRE LO QUE HUBO DE ESCRIBIR DICTADA POR EL DEMONIO, EN TORNO A LA CONCEPCION DE NTRA. SRA."]. Convento de la Encarnación Benita [de Madrid], 24 de julio de 1628. 4 hs. tamaño folio.

- Autógrafo todo él y firmado por su autora:

" En el nombre de Dios, amén.- Digo yo, doña Bernardina Bernarda, religiosa deste conuento de la Encarnación Benita, que protesto decir verdad en todo lo que aquí escriuiere debajo del juramento que tengo echo ante el Sr. don Diego de Silva.

Mediado el mes de octubre de seisçientos y veintiquatro, que fue el año siguiente al que enpeçaron a descubrirse los demonios, yoç propósito firme de resistir al demonio y no dejarle ablar palabra ni açer acción que pareçiese suya, porque estava corridísima de la burla y escarnio que todos açien de mí y de que me atribuiessen sus mentiras y disparates, diçien do que yo le dava lugar y le ayudava con mis efectos ...

A los postreros del mismo mes, entendí que me dava grandes voces la ymajaçión, diçiéndome: "Escriue, escriue esto con alguna continuaçión algunos días"; y asimismo entendí: "Di a Francisco que te dé licençia para escriuir, que tengo mucho que decir". Respondíle yo: "Pues yr uos, pícaro, y deçildo por uos mismo, que en vuestro nombre no tengo de ablar palabra". A esto dijo: "Pues yo no dejaré de molestarte esta que escriuas, y e de sacerte del coro sienpre que estés en meitines."

V. APÉNDICES I.1.

MADRID. Archivo Histórico Nacional. Leg. 3.691¹, Fols. 502-505 r.

97. ["MEMORIAL ANEXO AL DE SOR LUISA MARIA DE RIBERO"]. [Convento de la Encarnación Benita de Madrid, 12 de setiembre de 1628]. 1 hoja tamaño folio.

- Autógrafo todo él y firmado por su autora:

" Para mi mayor desengaño a querido Dios que esta religiosa se aya fiado tanto de mí.

Acuérdome que, diçiéndole yo al padre prior, poco antes que

se fuese a Ripol, que esta casa estava sagrada y cómo sería sacrilejo violarla, me quiso persuadir muy despeçio que no era circunstancia agravante derramar sangre en lugar sagrado, que lo que yo quería decir no se entendía más que en quanto la ynmunidad. Yo callé y me reý del como en otras muchas ocasiones; que no le juzgava por mero y le tenía por tonto; y temo que deve de ser verdad la sospecha que tengo, que tiene algún pacto con el demonio ... "

V. APÉNDICES I.1.

Véase también RIBERO (LUIA MARIA DE)

MADRID. Archivo Histórico Nacional. Leg. 3.691¹, Fol. 565 (Orig.),
" 3.692⁴, Fols.99r-100r (Copia)

98. ["MISIVA DE CUMPLIMIENTO"]. Convento de la Encarnación Benita [de Madrid], 15 de setiembre de [1628]. 16 líneas escritas en una página tamaño folio.

- Escrito autógrafo, sin encabezamiento, firmado por D^a Bernardina Bernarda, que parece dirigido a algún miembro importante del Sto. Tribunal. Incluso es posible que acompañara a los memoriales de Luisa María de Ribero y al suyo:

" Es çierto y sin lisonja que en esta casa se desea mucho ver a V^a S^a. No quer[er]íamos morir ni viuir en otras manos, y yo más, como más obligada, que lo estoy mucho ... A no ser de yerros el peso que nos oprime, goço grande fuera aller ocasión de conocer a V^a S^a y tenerle por dueño ... La ermene Luise M^a be-se a V^a S^a la mano; yo la sigo, y suplico a Ntro. Sr. guarde a V^a S^a muchos años.

Deste conuento de la Encarnación Benita y setiembre 15."

MADRID. Archivo Histórico Nacional. Leg. 3.691¹, Fol. 556 r.

99. ["MEMORIAL INFORMATIVO A INSTANCIAS DEL SANTO OFICIO"]. Convento de la Encarnación Benita de Madrid, 26 de octubre de 1628. 5 págs. tamaño folio.

- Autógrafo todo él y firmado por su autora:

" Obedeçiendo a lo que V^a S^a nos a mandado y inbiado a aduertir- que digamos todo lo que supiéremos, aunque nos parezca muy peque- ño, porque para allá puede ser que sea grande, diré lo que se me acordare, forçada del escrúpulo ... y de el desso de que el Santo Tribunal desentrañe lo más ýntimo de cada vno ...

Y porque todo lo dicho es verdad, lo firmo de mi nombre en este conuento de la Encarnación Benita, a 26 del mes de octubre deste año de 1628."

(Sigue el reconocimiento de dicho memorial)

V. APÉNDICES I.1.

MADRID. Archivo Histórico Nacional. Leg. 3.691¹, Fol.º 926 v- 929 r.

100. ["BREVE MEMORIAL, PROPONIENDO ADEMÁS OTRA POSIBLE DECLARACION"]. S. F.º. (Reconocido en el Convento de la Encarnación Benita de Madrid, a 17 de diciembre de 1628, por D. Diego Serrano de Silva, del Consejo de su Majestad). 15 líneas escritas en una página tamaño folio, al final de las cuales consta el reconocimiento.

- Autógrafo, pero sin firma:

" Acuérdomo que estando un día Fr. Francisco García en el noviciado nuevo ablando con doña Ysabel de la Cerda, sentados ambos sobre una cama -pienso que no sea otro asiento-, méndome él que me fuese. Yo lo yce, y quedaron solos. Entónces me pareció que querían tratar algún negocio secreto ...

No acabo de maravillarme de mí y de ver quan çiega e estado ... Quando y como V.ª S.ª fuere servido, lo diré en forma; que pare una palabra que no sé si es menester, no e querido cansar ni enbaraçar al Sr. don Alonso.

... Digo, señor, que si ese pobre çiego lo está tanto que sea ereje, será parienta de Moema."

MADRID. Archivo Histórico Nacional. Leg. 3.691¹, Fol. 557 r.

101. ["NUEVO MEMORIAL INFORMATIVO"]. Convento de la Encarnación Benita [de Madrid], 16 de agosto de 1629. 2 hs. tamaño folio.

- Autógrafo todo él y firmado por su autores:

" Doña Bernardina Bernarda, monja del Convento de la Encarnación Benita, postrada a los pies de V. Al. vnilmente pide y supplica a V. Al. vse con ella de la misericordia que acostumbra vsar con los que, reconociendo su culpa por sí mismos, se confiesan sin ser acusados de otros. ...

... Viniendo el jeneral a visitar el dicho conuento de la Encarnación, la dicha doña Bernardina en breves palabras le dijo el caso, para que le remediase o manifestase a V. Al. ...

Por auer dado el dicho auiso el Jeneral, la dicha doña Bernardina e padeçido mucho trabajo y descrédito, así de sus meiores como de sus yguales, esta tratar de ponerla en áuito de lo ca por que nadie la creyese, lo qual dirá la madre doña Elvira de Prado, presidenta del dicho conuento; doña Catalina Manuel; Soror Isabel Benedita; Soror Luisa María y Fr. Alonso de León.

...

./.

Fr. Juan de Verona dirá cómo trayendo un memorial que Fr. Alonso de León ynbiaua para que la madre doña Elvira, doña Catalina Manuel y doña Bernardina le firmasen, por parecerle eran éstas las que más luz tenían de la verdad, la dicha madre doña Elvira y doña Catalina no le quisieron firmar, y la dicha doña Bernardina dijo que ella le firmaría de muy buena gana, porque por la onra de Dios no temía entrar por fuego y por yer []o, y en efeto la firmara, si no dijera Fr. Alonso que sólo un dicho no açía fea.

De todo lo dicho se colije el celo que la dicha doña Bernardina tenía de la onra de Dios y que no fue en su mano ni pudo acer más de lo que yço, por lo qual supplica a V. Al. se sirva de ynformarse de todo deste Conuento de la Encarnación Benita ...

Y llevada deste çelo atendió más en su dicho a acusarse que a escusarse."

MADRID. Archivo Histórico Nacional. Leg. 3.691², Fols. 2.141 r- 2.142 v. (En Fols. 2.143 r.- 2.146 r. hay una declaración tomada a la misma el 25 de febrero de 1630, sobre este memorial).

102. ["BREVE DECLARACION COMPLEMENTARIA"]. Madrid, 8 de febrero de 1630.

- Autógrafo.

- Le añade a una declaración que se le tomó en la citada fecha:

" ... aduerto a V.ª S.ª. que quando dije en la defensa de Luisa María, no me di bien a entender ..."

MADRID. Archivo Histórico Nacional. Leg. 3.691², Fol. 2.140 r.

FUENTES DOCUMENTALES

MADRID. Archivo Histórico Nacional. Legs. 3.691¹, 3.691².
V. tb. VALLE DE LA GERDA (TERESA).

ESTEFANIA DE LA ENCARNACION (SOR)

¿Una vida singular? Quizás no tanto en el siglo XVII, e incluso común a muchas mujeres del Berroco. Otra cosa ya es su talento, singular y polifacético desde cualquier prisma que se contemple. Mas, ¿a qué esforzarnos en contar nada de esta excepcional madrileña nacida hacia 1597, cuando nos ha dejado una elocuentísima autobiografía? Sólo lamentaríamos no acertar en la comprimida selección de lo que

./.

recogemos como sustancialmente significativo para la proyección de su existencia:

" Mándame V^a Paternidad diga el estado de mis padres Los que me dio naturaleza fueron christianísimos y temerosos de Dios y, en quanto a calificación de sangre, limpios. Mi padre fue de lo noble de Borgoña Llamóse Estevan Guari; mi madre nació en San Martín de Valde Iglecias, si uien la cassa solar de sus padres fue de las Monteñas, de los Velázquez y Ceneles. Llámase doña María de la Canal. Vino mi padre a España por la muerte de vn hermano suyo, que era el mayorazgo de su cassa y le mataron en Madrid a puñaladas. En achaque de haveriguar esta muerte vino huyendo de vn cassa miento, dejando su cassa y deudos i hacienda y nobleza. Acomodóse mientras asistía en la Corte, para tolerar los gastos della, en cassa de dun Benito de Cisneros, por camarero suyo, donde mi madre también seruí de lo mismo a su muger, doña Margerita de Leyton; y allí, conociéndose, se afiçonaron y trataron de casarse, haciéndolo olvidar el amor cosas más abentajadas que en su patria haúa de jado; que aunque mi madre era uien naçida, era pobre, y no cassa que igualase a mi padre, porque por vn cassamiento haúa en su linaje gente humilde, aunque en limpieza de sangre muy calificada. En fin, erandesiguales, y juntólos el Amor y Dios Fuý lo la segunda que nací en su cassa, que primero haúa nacido vn hijo. Como acauado de tener aquél mi madre se boluiese a haçer preñada, hauiéndose cassado com poca hacienda y mucha honrra que sustentar, sintió mucho el estarlo, y duróle esta melancolía y pesadumbre hasta que me sintió en su vientre con açiones de vida, pues desde estas primeras açiones deuí a Dios lo que no le ha pagado ... , pues toda la pena de mi madre ... , en sintiéndome, se le boluió en goço, y por fatigada que estuuiesse, en mouiéndome en su vientre, se le moderaua la fatiga. ...

Querida en extremo de mis padres, aunque ... aquel extremo de hermosura, que tanto a oydo ponderar a los que me conocieron niña, se mitigó y mucho en vnas tercianas dobles que tuue muy pequeña, de hedad de cinco años

Me acuerdo ... de lo poco que parecí niña en jug[u]etes, y esto me naçía de natural y de vn altivez que siempre tuue de querer parecer más de lo que era, y de que me tuuiessem por perssona, no siéndolo ...

Fueron mis padres con la Corte a Valladolid, lleuándome a mí de quatro años y medio. Mas aun desta hedad, mi cuydadosa madre en mi crianza se esmeraua tanto, que ya hacía labor que podía aprouercharse. Fuý desde entonçes muy recetada y mirada en cosas que las niñas suelen reparar poco, pues me aconteció vn vez que estándome

./.

me mi madre bistiendo, entró vn hombre, y lo lo sentí tanto que me escapé de sus manos y me metí detrás de la cama, vergonçosa de que me biesse en vn faldellínico françés que entonçes tenía puesto ...

Púsome [mi madre] a leer, enseñándome ella misma, aunque tenía maestro, y procuró, como quien en todo solicitaua mi uien, que aprendiesse en buenos libros, para que con las primeras letras aprendiesse de camino doctrina; y assí entonçes, los primeros en que deletreé fueron la vida de San Jacinto y de Santa Cathalina. La de la santa se me quedó más en la memoria y hiço en mí más operación, por sauer yo y hauer leydo y gustar mucho de todos aquellos fabores celestiales que en su niñez y vida la santa tubo; y assí ... , a su ymitación, hice de la misma hedad que ella -que fue de siete años- botto de Castidad ...

Aprendí también a escriuir, que vno y otro sauí de siete años, y hacer puntto real y otras muchas labores ...

Naçióme vn hermano de tales partes que la hiço a mi madre no estimar tanto las que antes en mí celebraua y retirarse del estremo de mi amor, y assí me lo pareció a mí. Ello no sería, sino que quería criarme bien, como lo hiço a todos sus hijos, y mostrárame seueridad, y como el otro estaua en hedad de regalo, inferí yo que era hauer mudado el gusto y engendré celos ...

Fuy imaginatiua en gran manera, porque todo lo que no jugaua con lo exterior jugaua con el discurso, passando mi soledad y silencio en este entretenimiento, pues no haúa cosa que con él no me diese, y todo en orden a lo que me pareçia a mí me podía mejor, ya en grandezas de Dios ya en grandezas del mundo. Siempre entre estos altos y bajos, me incliné a la clausura y encerramiento, apeteçiendo ser monja, si uien a ueces pensaua otras cosas, mas eran discursos en que jugaua y no efectos de voluntad a que me arrimaue. ...

Desde hedad de diez años ... , no hiço mi madre cosa en su cassa, ni trató cosa de inportancia que no fuese consultándolo conmigo, y lo correspondiendo a aquello la respondía con el ser que ahora, si lo hiçiera. Esto la hiço cobrar me entrañable amor y haçer estremos conmigo a los que yo correspondía, no como niña que se enseaça, sino como muger que agradece. Lo mismo era con mi padre, que fue el padre más apassionado en mi amor que juzgo hauido en el mundo

Era de mi natural muy colérica y altiuva, y como la mayor en cassa y la querida de todos, hacía con mis hermanos, quando me dauan ocasión, suertes de mi cólera en pegarles y demostraciones della. Juraua muchas vezes "¡por vida mía!", "¡así Dios me guarde!", "¡por

./.

mi salvación"!, cosa ordinaria en el mundo; mas quando lo hacía no sabía que era pecado. Hasta que un día, estando en una combersección, oí deslindar cómo lo era venial, sin mentira, y si se juraba con elle, mortal. Desde entonces quedé escarmentadíssima, porque el temor de Dios y desseo de egraderle siempre me siguió ...

Leía vidas de santos y fomentárame con elles, que en esso de leer tube vicio, pues jamás gastava ratto que tuviessse desocupado en otra cosse. Esta misma afición me hacía que no topasse libro que no le passase, y assí leí de todo, aunque nunca en los de cavalletería, sí es verdad que devió de ser por no venir a mis manos; en cosse desonesta tampoco ...

En fin, de doce años, poco más o menos, envidioso el diablo de mis buenos deseos, ya que no lo pudiesse estar de mis obras, dio traza de derriuarlos y dibertirme con inclinarme a comer búcaro; y fue que, como nos passásemos de una cassa a otra, mi madre, por adorar la sala donde asistía, puso muchos búcaros colgados de una viga que atravesava, y en sus güecos también. Yo empecé a mirarlos, y como los había visto comer en cassa de la marquessa de la Laguna, donde de continuo existíamos por servir mi padre al marqués y ser mi madre muy querida de la marquessa, dio en parecerme bien y en desear provarlo. Hicelo, y súpome de modo y lleuóme tan to aquel olor de tierra, que con el ansia que un vicio deus de engendrar de aquello a que se inclina, di en comerlo... Como era tan poco lo que comía, pues no llegó a ser por todo poco más que el tamaño de un real de a ocho, y aún no sé si tanto, esto me hacía a ratos entender que no ofendía a Dios; mas podía berlo en haver perdido mi salud tan totalmente... Passé por lo menos, a mi parecer, cerca de un año en la intensidad deste trabajo, que algo más aliviada, a más tiempo se extendió al tenerle.

Ya se sabe que estas tentaciones causan desabrimiento en el alma con el mismo Dios, y tedio, y a mí me engendruan amor... En todo mi niñez se me acuerda de haver estado más recogida, más llegada a Dios...

De edad de treçe años, llena de ansias de sacrificarme a Dios, passava mi vida ocupada en leer buenos libros, inclinada al recojimiento. Ofrecióse ocasión de que un marido de una tía mía, pintor de los buenos que ha oído en España en materia de retrattos -que es la nata de la pintura-, le llamaron fuera de Madrid algunas leguas para la tasación de un retablo, y él mismo pidió a mis padres, por que no quedasse mi tía sola, tubiesen por uien que yo quedasse en su compañía, petición que no se la negaron...

Estava un primo mío dibujando... y no podía salir con hacer nada

de provecho, porque esto de la pintura ha menester inclinación y mí no la tenía. En fin, lleguéme a ver lo que hacía, y riéndome dije: "Mejor lo haré yo"; y tomando el lápiz hice un dibujo de Nuestra Señora tal, que todos los que entendían dello se hacían cruces y no acavaban de espantarse, teniendo a milagro cosa semejante...; y por el discurso de mi relación verá V.ª Pdad. como fue causa para que yo fuesse monja...

En fin, como hiçiesen tantos espantos deste borrón, y me pussiessen en conciencia que no perdiessse tal natural en haultidad que para muger haufa de ser notable y de provecho, sacándome exemplares de la Sofonisma y de otra que entonces haufa muerto celebradísima en toda la Corte, esto me ayudó y el ser yo de mi natural amigüíssima de saber, y assí empecé a dibujar dándome una liçión dello el marido de mi tía, que se llamava Alonso Pérez. No me dio otra, ni yo quise aprenderlo de modo que gastase el tiempo que haufa de ocupar en mi labor, pues sólo tomava los rattos de entretenimiento y los días de fiesta, porque si no salía con ello, no dijessen haufa perdido días em balde.

Ausentóse otra vez mi tío, y io sin otra luz, sino la liçión primera, perseveré esta pasión de seis meses..., y salí con ello tan bien, que al cauo dellos me pussieron a pintar, y desde la primer pincelada que di fue de provecho, trabajando todo lo que podía por que no tuviessen conmigo trabajo; y assí solas dos pesadumbres [s] tube por esta causa, y la una fue por la letra gótica, que también me enseñaron, que no fueron de mí poco lloradas por el natural altivo que tenían, y tan sentido que... hasta oy me dure el pelear con él...

Ayúdome a que no estuviessse aquellos dos años que allí passé tan recojida y dada a los deseos de la virtud, lo vno que las ocassiones de entretenimiento eran más -digo de entretenimiento lícito, como era salir al campo, a oír comedias, y otras olguras que mi tío, por darme gusto, hacía fuerça a su muger que fuesse, porque no estuviessse triste-, lo segundo, que como él me quisiessse con tan extremada pasión, dio en estar siempre alabando todas mis acciones y a decir que haufa de ser única y famosa; y como se juntava por mi haultidad haufa de ser única y famosa; y como se juntava ver yo la ponderación que todos los que entravan a verme pintar hazían, ya me juzgava con otra tanta dicha como la Sofonisma, a quien el Emperador Carlos Quinto, por lo mismo, favoreció tanto que la hizo dama de la emperatriz; y como mi natural fuesse tan a propósito a pensar grandezas, ya siguiendo aquel corriente, no tan desbocadamente que no tuviessse el resguardo de dejarme en las menos de Dios, mas con todo no ay dorarlo, sino decir que fue gran falta el llegar a negar la palabra dada por dos veçes del botto que

hize de siete años... , no porque yo apeteciese el cassarme ... , que me hallava incapaz de semejante estado ... , mas pensé que p^o día llegar a valer, en vanidades que me apartaron del bien sólido que yo solía buscar

Quiso Dios que estando vn día en cassa de mi madre, que eran los que yo podía, fuymos a visitar a doña María de Villata, hija de Enrique de Sosa, Conde de Miranda Estaua en su compañía doña Beatriz de Villena, su hermana, dama de la Reyna doña Margarita, que entonces era que haúa salido de Palaçio a curarse vnas terçianas dobles, y pidió muy aprettadamente a mi madre que me dejasse con ella lo que estuviessse fuera de Palaçio, para que la enseñasse a dibujar. No se lo pudo negar mi madre por las obligaciones que tenía ... , y aunque pudiera no lo hiziera, por parecerle era ocasión de tener entrada en Palaçio, que era lo que entonces todos apetecíamos Estube pues no sé quanto tiempo con el ángel de doña Beatriz, cuya apaciuidad más era de monja descalça, como después lo fue, que de dama que haúa de ostentar grandezas, gustando ella mucho de mí. Después murió la Reyna, que esté en el cielo, y ella mejoró de sus achaques. Se partió al Ecurial por berse con la Condesa de Lemos, Doña Catalina de Sandouel, que aya en gloria, con quien tenía tratado su monjío sin que nosotros supiésssemos nada; y al despedirse de mi madre, le dijo: "Señora doña María de la Canal, ¿qué me manda V^a. Md.? Y mi madre, cuydada de mi bien, como si por ay se negociare, le respondió: "Que se acuerde V^a S^a de Estefanía". "Yo se lo prometo" , dijo con mucho afecto, entendiend^o habluauan todos en vn lenguaje, mas no con vn sentido, como después se vio, pues mi madre decía que se acordasse en Palaçio para el aplauso del mundo; ella se acordó en el de Dios para traerme a El... .

... La fama de mi hauilidad ... llegó a Palaçio, donde doña Leonor Pimentel, dama de [la] reyna, pidió liçençia a la Condesa de Lemos para tenerme dos días dentro de Palaçio para que la copia sse vn Christo que no se podía sacar de allí ...

... Aconteció ... que fueron los parientes de Soror Beatriz a su profesión, digo vinieron aquí a Lerma, y lo mientras quedé en Madrid llena de deseos; porque como esta señora se encargó de acordarse de mí, hiçolo a su profesión delante de Dios, de suerte que, sin sauer yo por donde me haúa venido, me hallé súbitamente mudada y que todos mis pensamientos eran agrader y seruir a Dios. Trató este ángel desta señora con su hermano el Conde de Miranda, ... que diessse orden de persuadirme a que me viessse con ella. ...

Era yo de diez y siete años a diez y ocho, y las ansias de ser monje iban cada día creciendo, y el sentimiento de mis padres de lo quisiesse ser era muy grande; y assí se perdían muchas ocasiones. Lo de venir a Lerma ... , para mis padres era disparate Ofregi^ose por entonces el que me pedían para Tordesillas sin dotte y dándome treçientos reales cada año para mi regalo. No quisieron mis padres darme de ningún modo Pidiéronme también en Santo Domingo el Real de Madrid, a lo que yo no me incliné, porque tenía dada la palabra a mi Padre San Francisco de ser su hija

... Como yo hablase vna tarde a la Priora del Conuento de la Encarnación, la madre Mariana de S. Joseph, quedó de mí tan aficionada como los demás ... , y empezó con el confesor suyo, que era el Doctor Gerónimo Pérez, a dar traças de reçiurme en su cassa. ... Como los Duques de Lerma y Vzeda mandauan entonces el mundo, y entrambos estauan gustosos de mi venida ... , no se atreúan a oponérseles, ... i yo me quedé para Lerma con harto disgusto de mis padres, mas mostró ser con gusto de Dios Todos me lo contradecían, porque quando entrauan a verme pintar, y luego sauían que haúa de ser monja y en Lerma, eran cosas las que decían que pareçe me venían a meter en el infierno. ...

Llegóse el tiempo, de mí tan deseado, de salir de Madrid para Lerma, y antes dos días de mi partida me lleuó mi madre a que viesse y despidiese de Mariana de Jesús, cuya vida y virtud ya es patente el mundo. ...

En fin, otro día de la Encarnación salí de Madrid con sumo contento, y después de hauer salido por la Puerta de Fuencarral, a pocos passos me dijo mi madre si yba uien acomodada, y lo le respondí que sí, que sólo tenía de malo llevar buelta la cara a Sodoma. Dijelo, porque como dejese la testera del coche a mi madre, yve haçia el lado de las mulas y enfrente de Madrid, a quien con tanto gusto dejaua como si saliera del abrasado fuego de Sodoma. ...

Y assí, viernes en que se canta el evangelio de la resurrección de Láçero, a dos de abril, día de San Francisco de Paula, a los diez y ocho años de mi edad, y del Nacimiento de Christo de mil y seiscientos y quince años, tomé el hábito que indigno gozo. ...

Empeçaron a gustar tanto de mis hauilidades y a haçerme tanto aplauso assí religiosas como seglares ... , que no se trataua de otra cosa, ni tenían otro entretenimiento que ... verme pintar y mirar mis pinturas y cargarme también de obras. ... Haúa de entrar vna monje que traía el duque de Vzeda, y la madre abadesa, que era entonces Soror Anastasia de la Encarnación, quiso hacerle mucha fiesta, y encargóme a mí el adorno del choro, para lo

qual, pintando sin cesar los días de trabajo cosas que se ofrecían, los de fiesta me ocupaba en geroglíficos y poesías. .

... Todas andaban deseosas de tratarme y haciéndome mil cariñas; y así, no tube nada que merecer aquel año

Estando un día de nuestro Padre San Francisco en el coro (ya yo tenía veinte y ocho años o ya iba para ellos), sentí a la gloriosa Santa Theresa a mi lado, siendo aquel día el de su dichoso tránsito; y entre otras mercedes y favores fue uno de darme su pluma para que yo escribiese como la Santa escriuíó, diciéndome que lo pusiese por obra. Desde entonces quedé inclinada a hacerlo, mas con todo reprimí el sentimiento que tenía, porque no tenía quien me guiase ... , y lo seguí en mí mi dictamen por evitar mayores daños que de allí podrían resultar con vicario y abadesa En fin -como digo- hice este deseo tal operación en mí que, con consejo del amigo con quien he tratado todas mis cosas, empecé a escribir por vía de entretenimiento"

Muchas son las vicisitudes que acaecieron en el convento a esta mujer de múltiples facetas, entre las que la pluma llega a imponerse como instrumento de combate superador en la lucha que ha de mantener el hombre incesantemente para su salvación. Así, también percibe cómo la Virgen le ordena en una ocasión: "Toma, escribe, que es la lanza convertida en pluma".

Ya manejando el pincel o la pluma, en los obligados quehaceres conventuales o presa de graves y persistentes enfermedades, mantuvo siempre en su espíritu los más altos anhelos de trascendencia. Las mercedes con que vio premiada su devota ejercitación (visiblemente influenciada por los santos carmelitas Teresa de Jesús y Juan de la Cruz), aparecen a nuestros ojos como portentosas experiencias místicas de difícil interpretación. (V. APÉNDICES I.4.)

En el "Libro de Profesiones" de su convento y junto a la suya, que fue el 10 de abril de 1616, consta la siguiente nota marginal: "Murió la M^{ra} Soror Estefanía de la Encarnación, siendo abadesa de esta santa casa, a 28 de diciembre, lunes, día de los Inocentes, año de 1665, dejando gran ejemplo de virtud y fama de gran santidad; dejando esta comunidad muy sola sin tal madre".

Entre las tradiciones conventuales, se cuenta que Sor Estefanía había profetizado cómo sus cenizas se confundirían con las de otras hermanas de religión. Su cuerpo se mantuvo incorrupto hasta la invasión napoleónica. Lerma fue un lugar especialmente castigado, y el Monasterio de Franciscanas Clarisas víctima de vandálicos desmanes. Entre otros, se complació la soldadesca quemando los restos mortales de las religiosas allí enterradas. Sus cenizas fueron recogidas y

vueltas a sepultar en inevitable amalgama. Parte de ellas pertenecen a la madre Estefanía de la Encarnación.

MANUSCRITOS

103. ["PRADOS DE JERUSALÉN"]. [Lerma], [1625] (aproximadamente). No localizada.

- La aparición de Sta. Teresa, que se recoge en la reseña biográfica, impulsó a Estefanía de la Encarnación a escribir esta obra, la cual debió dejar inconclusa, según se desprende de las siguientes manifestaciones: "Essos papeles que V^{ra} Pdad. tiene en su poder ... se llaman "Prados de Jerusalén". Llegué hasta el punto en que ellos están y díjome esta amiga (su confidente) que era de parecer de que no pasase adelante; y así lo hice como si la tubiera dada la obediencia, que en operaciones propias a sido siempre amiga de seguir diferente parecer que el mío. Y así quedaron empezados, como V^{ra} Pdad. abrá visto". (Vida, Fol. 142 v.)

- No sabemos qué suerte pudo correr. Posiblemente el P^{re} Villamediana -su destinatario-, u otras manos, la destruyeran por no haber sido terminada.

104. ["EL TABERNACULO MISTICO"]^(.) [Lerma], [1628]

- Sor Estefanía la empezó a escribir el 3 de diciembre de 1627, concluyéndola el 8 de julio de 1628. Así nos explica el origen y creación de esta obra:

"Vino por entonces nuestro Prouinçial Tratéle las cosas más esenciales de mi vida y ésta del escribir, y lo que tenía escrito; y cómo Dios no me llamava a que prosiguiesse con ello, sino que tomase por assumpto dél el goço de la "fábrica del tabernaculo" que Dios mandó hacer a Moysés. Guíole Dios en esta operación ... y mandóme con grande fuerza tomase la pluma en la mano y que empezase a escribir según Dios me dictase, y que no escribiese sino quando me sintiesse dictada y inflamada del diuino Amor, como le obedecí; y ... en el principio del Libro pongo una Carta para este mismo religioso, en que le doy cuenta de todo el modo que he tenido de escribir y la belocidad de pluma que Dios me comunicó en aquella ocasión, como después acá en lo demás ... " (Vida, Fol. 144) En efecto, en la carta que pre

(.) Se pone entre corchetes, por cuanto casi todas las copias -según puede comprobarse- ostentan título diferente.

cada a la obra propiamente dicha, indica:

" Esta obra de la obediencia ... por mandado de V^{ra} Pdad. la empecé y aora a sus manos la bualuo; no tal como pide mi deseo ..., por que es obra de vna muger ygnorante y de propio yntento desapercuida; porque yo, como con V^{ra} Pdad. e comunicado muchas vezes, no he hecho la menor diligencia del mundo para adquirir ni inquirir más de lo que el Señor ha sido seruido de darne; antes sí, abstenerme de toda lección de todo género, sólo porque la obra lo que tenía de bueno (si tiene algo que lo sea) fuese más de Dios y más propio mío lo que tenía de malo; y así, no he sido más que arcaduz por donde ha pasado esta agua, en tal corriente, que a avido día y no vno sólo, que he escrito diez y ocho ojas y veinte; valiéndome de la velociçad de la pluma a costa de mi mala letra. Ese lo va arto, y de muestras de mis muchas ocupaciones y priesa con que a escriuir me sentava el rato que lo açía, y por darne tam pocos las ocupaciones de la obediencia y mi poca salud.

Empecéle a escriuir a tres de diziembre de mill seisçientos y veinte y siete, y dile fin a ocho de iullio de mill seisçientos y veinte y ocho, aviendo en este tiempo no tomado la pluma en tres meses, y más por vna enfermedad mui grande y otra causa que excedió a esta ocupación. ...

Pues como yo e pensado después que le acaué de escriuir, e sido como la peonça que la encordala y la arroxa la meno que quiere que anda, y en ecauando el buelo del cordel buelue a caer a los pies del que la hechó. Así me a econtacido a mí: encordelóme vn ympulso vehemente, arroxóme la mano de la obediencia para que diese bueltas; y en estos discursos se ha ecauado el buelo del cordel; y así, quieta y sosegada y desasida me bueluo a los pies de Dios y de la obediencia."

- También resulta muy revelador el prólogo, que refleja cómo la gestación de esta obra se venía produciendo tiempo ha en la mente de Sor Estefanía:

" Aviéndome mandado la obediencia (ques la que venze ymposibles a las almas que de ésta se fian) quescribiese lo que a años que revíso con justo temor, no tanto de mi ygnorancia (que ese suele Dios tomar por ynstrumento de grandes obras suyas) quanto por mi frágil sexo; pues no ví cosa más expuesta a contradicciones en operaciones semejantes que vna muger, y más tan miserable y de tan ruines costumbres como yo; mes fiada en el que es fortaleza de flacos y fortalecida con les armas de la obediencia, me he determinado, consolándome que si en algún tiempo salien estos vorrones a luz, será el que la muerte me aya a mí puesto, mediante la divina clemencia, en puerto a donde se me dará poco

de las vorrasces que el mar de esta vida puede contra a mí levantar ...

Tomo por assunto (no dígo lo que tomo, que fuere disparate y atrebimiento mío), ámele dado en el capítulo veinte y cinco de el Exsodo, en aquellas palabras que dize el Señor a Moisés, que le aegan vn Tabernáculo para que more en medio de ellos. Y lo que para empezar haze a mi propósito es lo que adelante prosigue, que es que le aega como le monstró en el monte. Estas palabras suenan dibinamente después que Christo vaxó a el mundo y nos dio en el Monte Calbario tan soberano exemplo; porque si el Tabernáculo en que con más gusto descansa su Magestad es vn alma justa, adirtamos que para serlo emos de mirar a el exemplo quien nos muestra el monte: que ningún corazón vmano vendré a ser morada de Dios perfecta si no se enibela a este dibino dechado. Asentado, pues, que hemos de empezar por la humanidad de Christo, ques la puerta, y no por otra, por donde se ha de entrar a el Padre, quiero asentar también que en este discurso no es mi yntento poner órdenes de meditación, pues ay tantos libros de hombres doctos que lo enseñan mejor que yo lo sé entender. Aquí yo no hablo si no es con almas que tengan deseo de luz para procurar ser moradas de Dios, de qué manera en de procurar ymitar a este dibino exemplar, este dechado que se muestra en el monte para ese fin. ..."

- El tratado completo se compone de cuatro discursos.

- No se conserva el autógrafo; pero sí varias copias, algunas con diferencias destacables:

104_a "FABRICA DE EL TABERNACULO DE DIOS, ESCRITO POR VNA RELIGIOSA". Copia S. XVII. 4 hs. bl. + 242 fols + 11 hs. bl. 21 x 15'5 cms. (Encuadernado en pergamino)

- Las hojas son de tamaño desigual, ofreciendo numerosas rectificaciones, que inducen a pensar en una copia-borrador, posiblemente hecha sobre el manuscrito autógrafo.

- Contiene los cuatro discursos y consta de:

- . Carta al confesor.
- . Dedicatoria al Espíritu Santo.
- . Prólogo.
- . Discursos.
- . Tabla-índice. (Véase descripción Mss. 6.280)

MADRID. Nacional. Mss. 6.831.

104_b "FABRICA DEL TABERNACULO DE DIOS, POR VNA RELIGIOSA". Copia S. XVII.

2 hs. bl. (la primera ostenta el nº 20.6; en la segunda, y a la vuelta de la misma, se indica: "Es del p^{do}. Fr. Juan Falconi, de el Orden de Nra. S^a de la Merced, R^{do} de Cautiuos")+ 297 fols + 2 hs. bl. 21'5 x 17 cms. (Encuadernado en pergamino)

- Mismo contenido del anterior (Mss. 6.831), pero carece de table-índice.

MADRID. Nacional. Mss. 13.508.

104_c "EL TABERNACULO MISTICO, OBRA QUE ESCRIVIO SOROR ESTEFANIA DE LA ENCARNACION, RELIGIOSA DESCALZA EN EL COMBENTO DE SANTA CLARA DE LA VILLA DE LERMA DE ESTA SANTA PROBINCIA DE LA PURISIMA CONCEPCION. ESCRIBIOLA AÑO DE 1627 I MVRIO AÑO DE 1665, A 28 DE DICIEMBRE." Copia S. XVII. IV + 217 fols. 27'5 x 20 cms. (Encuadernado en pergamino)

- Nos detenemos en la descripción de esta copia, por cuanto resulta la más completa y cuidada, quizás como homenaje póstumo. Es la que hemos utilizado para reproducción de textos. Está distribuida de la siguiente forma:

- . Fol. 2 r (el 1 es la portada): "Carta de la V.M. a su confesor". (Reproducida ya en gran parte)
- . Fol. 4 r: "Dedicatoria a el Espíritu Santo ..."
- . Fol. 4 v: "Prólogo" (Reproducido en gran parte)
- . Fpl. 7 r: "Discurso primero. Capítulo primero. De cómo la meditación es ordenada para la imitación, que si no lleba esta fin es sin provecho". Lo componen doce capítulos. El último: "De como Christo estuvo en la Cruz padeciendo tres horas, y como cathedrético leyó todas las virtudes".
- . Fol. 46 r: "Discurso segundo. Del Tabernáculo". Consta de 18 capítulos.
- . Fol. 92 r: "Discurso tercero". Lo componen 27 capítulos, a través de los cuales trata de diversos estados del alma, visiones, revelaciones, modos de oración, desposorio místico y sus efectos, etc.
- . Fol. 182 r: "Discurso cuarto. De la transformación del alma en Dios". Lo forman diez capítulos. Así termina el décimo "y último, en que se trata de la mesa de la proposición ...":
"Vos sabéis (comp el que escudriñáis corazones) que no me a movido otro yntento, y que he caminado esta jornada con mucha desnudez de todo: de pensamiento, de saber, de mi-

rar y de ynquirir, y de poner más de lo que se me ofrezce con la pluma en la mano. Yo la rindo a vros. pies, y a los de vra. esposa la Yglesia todas mis ygnorancias, las quales protexto, que si ay alguna que exceda a los límites de la fea no a sido malicia, sino como digo- ygnorancia y poco sauer. Dádmela vos, Señor, para que os sirba de modo que todo lo que rudamente de grandezas vras. y de vro. amor he hesplicado lo vea yo en mí cumplido, no más que para daros gusto en todo(s) como mis obligaciones piden.- I.M.I.-
Fin de esta obra."

. Fols. 214 r a 217 r: "Índice de los discvrsos i capítulos que contiene este libro".

V. APENDICES I.4.

MADRID. Nacional. Mss. 6.280.

VALLADOLID. La Biblioteca de Sta. Cruz, de la Universidad de Valladolid, conserve otra copia manuscrita con el título de "El Tabernáculo Místico". Consta de 346 págs. en 4º (lo describe D. Marcelino Gutiérrez del Caño en su libro Códices y manuscritos que se conservan en la Biblioteca de la Universidad de Valladolid). Localización actual: Sección de Manuscritos, nº 185.

104_d "MÍSTICO TABERNACULO, POR LA MADRE SOR ESTEFANIA DE LA SANTISSIMA TRINIDAD, RELIGIOSA DE LA PRIMERA REGLA DE N^a M^a SANTA CLARA DEL CONVENTO DE LA VILLA DE LERMA. VA AL FIN DE ESTE LIBRO LA TABLA DE LOS CAPITULOS QUE CONTIENE". Copia S. XVII. 1 h. bl + 180 Fols. + 3 hs. (tabla) + 2 hs. bl. 106 x 82 mm. (Encuadernado en pergamino)

- No obstante su contenido incompleto, se trata de una auténtica joya bibliográfica. Primorosamente escrito por un amanuense digno del mayor encomio, incluso se recogen en los márgenes las citas bíblicas a que se refiere Sor Estefanía, y que en las otras copias no aparecen.

- Resulta extraño que el apellido religioso de Sor Estefanía conste aquí como "de la Santísima Trinidad".

- Otro aspecto destacable es el carácter explícito que se le da de "Tratado de perfección" (V. Fol. 2 r)

- En este minúsculo volumen sólo se contienen los Discursos 1º y 2º. Su distribución es como sigue:

. Fol. 1 r: Portada.

. Fol. 2r: "Tratado de perfección de la Madre Soror Estefanía, religiosa de Santa Clara del Convento de Lerma". Y a continuación: "Carta para su confesor".

- . Fol. 6 r: "Dedicatoria al Espíritu Santo"
- . Fol. 7 v: "Prólogo"
- . Fol. 11 v: "CAP. I. De cómo la meditación es ordenada Discurso 1º". Completo: 12 capítulos.
- . Fol. 82 v: "Discurso 2º de el Tabernáculo. CAP 1º". Completo: 18 capítulos.
- . Fol. 180 r: "Índice de los capítulos ..."

LERMA (BURGOS). Archivo de Franciscanas Descalzas de Sta. Clara.

También se guarda en el mismo Archivo una copia de este manuscrito hecha en 1910 por una religiosa del Convento, Sor María Carmen de S.L.

105. " LA VIDA DE SOROR ESTEFHANIA DE LA ENCARNACION. MONJA PROFESSA EN EL MONASTERIO DE RELIGIOSSAS FRANCISCAS DE NUESTRA M^{re} SANTA CLARA, EN ESTA VILLA DE LERMA ". Año de M.D.C.XXXI. 4 hs. bl. + 268 Fols. + 3 hs. bl. 20'5 x 16 cms. (Encuadernación muy posterior)

- Es copia. Letra del S. XVII.

- Se trata de una autobiografía. La descripción del autógrafo (no localizado) nos la hace su propia autora en la siguiente forma:

"Esto es lo que pude escribir, digo hasta que oy día de la octava de Nuestra Señora de Agosto puedo dezir; que de otras cosas que agora por mí pasan, hasta ver el efecto dellas y comunicarlo con V^{ra} Pdad., no lo hago. Harélo quando V^{ra} Pdad. me lo mande

Esto se empezó día de Sancta Ana deste año de mil y seiscientos y treinta y uno, y en este espacio de tiempo he estado purgada unas quatro veces, y sangrada, y con dos crecimientos cada día; y con todo se han escrito estos diez y nueve quadernos. La letra ya le [e] dicho a V^{ra} Pdad. la causa de ir tan mala, a más de no hacerle yo muy buena. Esto, con las demás feltas, lo suplió Dios y V^{ra} Pdad, pues todo va sin haverlo leído ... "

En el último capítulo, a modo de epílogo, escribe Fr. Alonso de Villamediana, su confesor:

"Las gracias y alabanzas se den a Dios Nuestro Señor, que tales cosas se ve su Divina Magestad obrar en las almas. He leído con particular advertencia la vida desta sierva de Dios, en diez y nueve quadernos, i escritos de su mano por mandado de sancta obediencia ... "

./.

La autora sigue un orden cronológico lineal, basado en los años de su propia existencia, ya que, como explica: "... aquí yo no pude ir midiendo el año ni el mes, sólo poco más o menos digo por mi edad lo que de tantos a tantos años me pasó." (Fol. 98 r)

Es evidente que el autógrafo fue remitido al p^{re} Villamediana, no sólo para someterlo a su censura, sino también para que hiciera una copia inteligible:

"Esta letra va de modo que V^{ra} Pdad. no la ha de entender. No puedo más, que ya se ve lo que pasó en el escribir, por entorpecerse me la mano. Ymago que es que el enemigo tiene envidia porque me exercito en obedecer, porque no puedo formar letra, y esme de gran tormento. Apriétame agora tanto, que no puedo dejar de dezirlo."

Obras de Fr. Alonso fue, además, dar título a los 26 capítulos autobiográficos, como él mismo indica en el prólogo. Al objeto de dar una visión de conjunto, señalamos los más significativos:

- . Cap. I. "De los padres, patria y niñez de esta sierva de Dios."
 - . Cap. IV. "Cómo la llamó de todo punto Dios para sí ..."
 - . Cap. VI. "De cómo tomó el hábito esta sierva de Nuestro Señor, y de su aprobación".
 - . Cap. VIII. "... cómo le empezaron grandes enfermedades."
 - . Cap. XVI. "En que se prosigue la materia de faores y trabajos, y se pone una particular ynteligencia."
 - . Cap. XVIII. "En que se trata del subcesso de una monja desta casa en vida y muerte, acerca de las ynteligencias que della tubo esta sierva de Dios."
 - . Cap. XXIII. "En que se da cuenta de un gran favor de la Reyna de los Angeles, y otros de Christo Señor Nuestro."
 - . Cap. XXIV. "En que empieza a tratar de una larga enfermedad que tubo esta sierva de Dios I la concessión de las cuentas originales ..." (Este favor le costó un pequeño percance inquisitorial, que acabó con la prohibición de tales cuentas. Véase Serrano y Sanz I, pág. 351)
 - . Cap. XXVI. "De la concessión de las cruces originales ..."
- Respecto a la maestría y agilidad con que narra la autora lo más destacable de su existencia, estimamos son buen ejemplo los fragmentos recogidos para la biografía, localizables en Fols. 6 a 238 r. (Véase, además, APENDICES I.S.)

MADRID. Nacional. Mss. 7.459.

./.

["SIETE HOJAS"]. [Lerma]. Inspirada en 1630, por la autobiografía se sabe que la autora inició su redacción en 1631; y, como veremos al describir el manuscrito de las "Hojas 5ª y 6ª", la finalizó en 1632.

- Así explica Estefanía de la Encarnación en su autobiografía el origen de tan audaz y ambiciosa obra, por cuanto acomete en ella el comentario de las Sagradas Escrituras:

"Entendí, pues, mediante esta luz, ... que el día de la Encarnación de aquel mismo año tomaría la pluma para exercitarla ..., tomándome Dios (siendo yo tan vil) por instrumento, para que la gloria fuese y sea para su Magestad destes escritos que entre manos tengo, que son de la materia que entendí el día de la degollación de San Juan del año de treinta, de las "Siete ojos soberanas"; empuñándolas, como digo, el día de la Encarnación, que fue el mismo en que el Señor salió a obrar la obra de nuestra Redención, digo, a predicar en público, según entendí a veinte y cinco de marzo, cumpliendo treinta años que había encarnado para el uien del mundo -según fué entonces alumbrada-, y de que había de escribir por espacio de tres años a toda diligencia; y al caso dellos me daría Dios otro modo de exercicio

Llegó el día de la Encarnación señalado para aquel efecto de escribir, y mandóme Vª Pdad. y la Madre Abadesa, cada uno de por sí con el vigor y fuerza que cada uno tiene, que lo pusiese por obra Y así empuñé aquel día; y con haberme seguido calentura continua, el principio tercianas, luego se me doblaron, después me dieron dos crecimientos, que es lo que ahora tengo ... , y males de hijada, de corección y otros tantos achaques, ... tengo escrito desde aquel día hasta el de hoy, que es veinte y uno de agosto deste año de treinta y uno, setenta y cinco quadernos, como Vª Pdad. uien sabrá, que los tiene a su poder ..., de a tres pliegos cada uno.

En fin, desde entonces hasta ahora no ocupó en otra cosa los ratos que mi mal me da lugar, que son pocos, mas esos pocos me doy tal prisa que suplo la falta del tiempo a costa de la mala letra. Esso, aunque la hijera despejo no pudiera más, porque es tentación -a mi uer- con que el Demonio quiere estorbar que no obedezca. Yo padezo como pesadumbre por ello, mas no por esso lo dejo, que el verdadero obediente no a de reparar en dificultades ..." (Vida, Fols. 249 r- 251 v)

- El título y distribución de la misma queda perfectamente reflejado en el Prólogo:

"... Se ha de tratar de siete materias altísimas, con título de "Siete hojas". Es la primera la generación eterna, hoja no para

leyda ni explicada, sino para reuerenciada y creída. La segunda hoja contiene la creación de todas las cosas que tienen ser. La tercera contiene la conservación de estas mismas cosas. La quarta, la Encarnación del Verbo. La quinta, la Redención de los hombres. La sexta, la glorificación de nuestra humana naturaleza en la persona del Verbo por su santa Resurrección, y la puerta que nos abrió por este medio para gozarle eternamente. La séptima es del Juicio Vniuersal."

- Su gran volumen obligó a la utilización de varios tomos, como se verá por la descripción de los actualmente localizados:

106. "OBRAS DE SOROR ESTEPHANIA. [HOJAS 1ª, 2ª y 3ª]". [Lerma], [1631-1632]. 2 hs. bl. + 4 hs. + 548 Fols. + 10 hs. bl. 20'5 x 16'5 cms.

- Es copia. S. XVII.

- La parte inicial del título (sin corchetes) es cómo consta en el lomo, siendo la encuadernación evidentemente muy posterior al manuscrito, en el que no figura autoría ni título. Al final de la dedicatoria, y de letra distinta, consta la siguiente nota: "Parece esta obra ser escrita por Soror Estefanía de la Encarnación, religiosa francisca del Convento de Sta. Clara de la Villa de Lerma. Tiene 548 folios, con la tabla que tiene el último".

- Carece, pues, de portada, siendo su distribución como sigue:

."Dedicatoria a la Madre de Dios, emperatriz de los Cielos y señora nuestra".

."Prólogo:

Costumbre es antigua hacer a los principios de los libros esto, que también antiguamente se llaman "prólogos"; y por hallar ser necesario a la mayor inteligencia de lo que se escribe, es loable; y aunque podía no yr por el camino ordinario, pues no soy el agente desta obra, y que por esta parte sale destes límites, con todo no he querido exceder dellos, para dar razón y disculpa -aunque no sea perfección entrar disculpando- de mi streuimiento, al parecer tan grande, como es que una ignorante mujer pecadora y miserable se ponga a escribir de tan altas materias reservadas para aquellas "columnas" de la Iglesia, llamados así por su gran sanctidad y sciencia. Mas, empezando mis descargos, el más digno de que se admita es que yo soy hija de obediencia ..., que sólo el fin del obedecer es el seguro puerto, que en los de más podría haber engaño, y para no tenerle, con tal norte en seguimiento de su luz me embarco en un mar tan profundo, adonde se ha de tratar de siete materias altísimas ..."

. Fol. 1 y ss.: Hoja primera.- "Capítulo primero. En que se trata

de la generación eterna, sobre aquellas palabras del Evangelio de San Juan, que comienza: "In principio erat verbum ..."

- Fol. 7 y ss.: Hoja segunda.- La componen los capítulos 2 a 24, y contiene desde "la creación de los cielos y en ellos la de los ángeles" (Cap. 2) hasta "que hecha Dios a Adán del Paraíso" (Cap. 24)
- Fols. 147 y ss.: Hoja tercera.- Consta de los capítulos 25 a 73, y "se empieza a tratar de la conservación de las cosas" (Cap. 25) y "Nacimiento de Caín" (Cap. 26), finalizando con "la historia del pacífico reyno de Salomón (Caps. 72 y 73).
- Fols. 542 y ss.- Indica.

V. APENDICES I.5.

MADRID. Nacional. Mss. 378 (Los textos que se reproducen corresponden a esta copia)

El Archivo del Convento de Franciscanas Clarisas de Lerma guarda otra copia, que no ofrece diferencias destacables, salvo la distribución por párrafos (1.394), encuadernación primitiva en pergamino e indicación en el lomo de "Tª I".

107. ["SIETE HOJAS. HOJA 4ª. DE LA ENCARNACION"]. [Lerma], [1631-1632] -?-

- Lamentablemente, hasta el momento ha sido imposible localizar este manuscrito, de cuya existencia no puede dudarse. Así lo anuncia su autor al finalizar la "Hoja tercera":

"... Excede María a todo merecimiento Desta Señora hemos de tratar, ante todas cosas, en la "Quarta hoja de la Encarnación", en la que ora entramos ...",

y se refiere a su ejecución al principio de la "Hoja quinta":

"Dexé en el fin de la oja quarta nacido el Verbo, y aunque pudiera cumplir con lo que allí queda dicho, no quiere Dios que cumpla, pues me ha dictado más ..."

108. " [SIETE HOJAS]. OJA 5ª y 6ª. DE LA VIDA DE CHRISTO ". Tª III. [Lerma], [1632]. 434 Fols. + 1 h. bl. (1.630 párrafos) 21'6 x 16'5 cm.

- Se trata de un ejemplar rarísimo, localizado tras celosa búsqueda por Sor Getsemani, actual archivera del Convento de Franciscanas Clarisas de Lerma, cuyo entusiasmo excede a toda ponderación.

- Sin otro preámbulo, comienza:

"Oja quinta. De la Redención".- La componen los capítulos 1 a 53 (Fols. 1 a 391, párrs. 1 a 1.408), y contiene desde el Na-

cimiento a la Crucifixión de Cristo.- Así finaliza esta "Quinta hoja":

"Dios mío, ¡qué lástima es ésta!, y lo que siento ver de vuestra Pasión tan pocos frutos. Mas, ¡hay!, que yo soy la que menos de ella me aprovecho. ¿Qué encanto es éste?, ¿qué echizo tiene nuestra vil naturaleza que tan poco aprovechan llamamientos divinos?

Permitid, mi Señor, que el trabajo que en estos escritos paso, de falta de salud, llame siquiera alguna alma a que de espacio os contemple. Y ahora dadme licencia para que yo lo haga, remitiéndome al silencio en el fin de esta "Oja quinta", para cobrar aliento con que empezar la "Sexta", que es de tratar de glorias vuestras, para sólo gloria de cuia es la obra.

Toda es vuestra, sino lo que hubiere de malo, que pasando el agua por tan vil arcaduz es fuerza que se le pegue de ello mucho, aunque Vos la embiéis Y Vos, María Santísima, no por la aflicción en que os dejo dejéis de volver los ojos a aceptar el servicio, pues es ésta cosa que corre por vuestra cuenta, como Vos sabéis.

Dadme fuerzas para lo que falta, que en el cuerpo tengo tan pocas, que, a más de hacer yo mala letra y tener otro achaque para que lo sea, la debilitación con que la luz que recibo quiere que mueva el brazo, son dos cosas tan contrarias como lo significa. Eso para Vos no es falte; si lo fuere para el mundo, no puedo dar más de lo que tengo. Vos, Señora mía, se lo presentad todo a vuestro hijo, para que en tal plato sea el don, aunque tan pobre, precioso.- Fin de la "Oja quinta".

"Oja sexta. De la glorificación de nuestra humana naturaleza por la Resurrección de Christo".- La componen los seis siguientes capítulos:

- "Capítulo Primero.- En que trata del descendimiento del alma de Christo al limbo, y de su glorioso triunfo" (Fols. 392 y ss.)

- "Capítulo Segundo.- En que se trata de la Resurrección de Christo, y la glorificación que dio por ella y en ella a la humana naturaleza" (Fols. 398 y ss.)

- "Capítulo Tercero.- De la aparición que hizo a la Magdalena y a los demás discípulos en diversas ocasiones" (Fols. 403 v. y ss.)

- "Capítulo Cuarto.- En que se prosigue las grandezas de Christo resucitado en su admirable Ascensión" (Fols. 413 y ss.)

- "Capítulo Quinto.- En que se trata de la venida del Espíritu Santo, y de los milagrosos efectos que hizo en los Apóstoles y discípulos" (Fols. 417 v. y ss.)

- "Capítulo Sexto.- En que se trata del tiempo que la Reyna de los

Ángeles estuvo en el mundo, después de su precioso Hijo, y de su dichoso tránsito" (Fols. 426 y ss.)

Concluye así:

"Oy, a la diestra del Hijo, en el trono de vuestra intercesión para el mundo, Señora mía, os quiero dejar, por lo bien que me está teneros allí; y daré fin a la obra vuestra, pues me pusistéis vos la pluma en las manos, en glorias vuestras, para que tengan gloriosos fines. Que, aunque es verdad, Señora mía, que no es ésta la postrera oja, viénelo a ser, pues la del Juicio, que a ésta se sigue; fue dictamen de vuestro Hijo y mandato de la obediencia se escribiesse antes, por los fines que El se sabe y yo no alcanzo; y esso porque a de tener encuadernación aparte, por lo que Vos sabéis.

Aquí en ésta doy fin en vuestras manos, pidiéndoos, pues sois mi protectora, que pidáis a vuestro precioso Hijo reciba mi trabajo y buenos deseos de servirle, y pardone mis imperfecciones ... -- Fin de la "Oja Sexta"."

"Carta de la religiosa a su confesor, en que le remite estos papeles" (Fols. 431 a 433). Resulta de gran interés, por la información bibliográfica que aporta:

"... Por mandado de V^a Pdad., después de aver tenido muchos impulsos interiores en que escribiesse este libro intitulado "Discursos de las Siete ojas soberanas" ...

Y aunque es verdad que acabo en la Sexta, es [que], como V^a Pdad. sabe, me hicieron escribir de por sí la del Juicio, y que tubiessen encuadernación aparte. Todo se lo presento a V^a Pdad., para que como padre, lo ampare, como cuidadoso pastor, lo examine, y mire si ay algún yerro de pluma. Y pardone la mala letra, que ... no a estado esso en mi mano ..., teniéndola yo de mi natural tan ligera como afirmaré el poco tiempo que e gastado en ciento y ca torçe quadernas, que tienen en todo estos escritos de a tres pliegos; pues lo empecé a 25 de marzo, día de la Encarnación del año de 1631, y los acabé a 25 de enero de 1632. ...

An sido sacados por quenta seis meses el tiempo que e gastado en escribir, que lo demás de estos diez que e escrito, e gastado en otras forzosas ocupaciones, como fue el libro de otra materia que V.P. me hizo escribir ...

De las çitas que ven de la Escritura, si no es los lugares sabidos o aquellos que sin estudio e podido (por havérmelo así V^a Pdad. ordenado) poner, todos los demás se an quedado por citar, porque toda diligencia humana a cesado (?) en esta obra. Y puedo asegurar con verdad, que no me e sentado a escribir que supiese, ni aún pensamiento, de lo(s) que aya de declarar, si bien sí la materia que se sigue. ...

Y si ay que emmendar, V^a Pdad. lo haga, que, como no se a trasladado ni hecho ninguna diligencia de las que hacerse suelen, puede ser que sepa el agua el arcaduz de mi ignorancia en algunas

cosas. Y quando sepa tanto que sea salobre, entregue V^a Pdad. mi obra al fuego, que no por esso quedaré desconsolada, sino gozosa de que a servido a Dios desnudamente de todo afecto humano. ...

Lo que yo aseguro, que en todo a sido mi intención buena, y de agradar ... y cumplir con lo que la obediencia me a mandado, y a ella me presento; y yo a sus pies, rendida en todo el gusto suyo, y por este fin al de V^a Pdad, a quien guarde Dios con los aumentos de gracia que yo deseo. Amén. Oy día de San Juan Chrisóstomo, año de 1632. Hija de V^a Pdad."

LERMA (BURGOS). Archivo de Franciscanas Descalzas de Santa Clara.

109. ["SIETE HOJAS. HOJA SEPTIMA. DEL JUICIO UNIVERSAL"]. [Lerma], [1631-32] -7-.

- Véase final del Capítulo 6^o de la "Hoja sexta", y "Carta de la religiosa a su confesor ...", con que termina dicha Hoja.

- Tampoco ha sido posible localizar esta obra.

Poesías sueltas (No localizadas)

110. ["JEROGLIFICOS Y POESIAS DE ASUNTO VARIO"]. [Lerma], [1616].

- En "Vida", Fol. 54 v., dice cómo los días de fiesta se ocupaba en estos entretenimientos.

111. ["POESIAS A SAN PASQUAL BAILON"]. [Lerma], [1616].

- Compuestas con motivo de la beatificación de S. Pascual Bailón, dice en "Vida", Fol. 102 r: "... siendo la primera vez que salieron fuera de casa poesías de mi mano".

Cabe también suponer escribiera poesías dedicadas a Santa Teresa (V. "Vida", Fol. 110 r)

FUENTES DOCUMENTALES

"Libro de Profesiones y otras cosas". (En el lomo consta como "Profesiones y Defunciones". Precioso libro manuscrito, encuadernado en pergamino, con aplicaciones de cuero, de 181 folios (parte en blanco), de 24'2 x 17'7 cm.

LERMA (BURGOS). Archivo de Franciscanas Descalzas de Sta. Clara.

ESTUDIOS

MARIA CARMEN DE S.L. (Sor). Manojito de noticias de la Comunidad de Franciscanas Descalzas de Lerma. 3 hs. + 60 págs. 223 X 159 mm. (Cuaderno manuscrito).

- Trata de Sor Estefanía en págs. 76, 77 y 97.

LERMA (BURGOS). Archivo del Convento de Franciscanas Descalzas de Sta. Clara.

REP: Serrano y Sanz, I, págs. 350-51 (Sólo recoge como obra de esta autora "El Tabernáculo Místico")

FENISA [Seud.] -?-

IMPRESOS

Poesías sueltas

112. [A LOS DOS HERMANOS, FENISA. Décima]. (En Dévile, Nicolás. Compendio de la Ortografía Castellana. Madrid, 1631. Prels.):

" Dos vidas en una acción
volumen tan breve alcanza
donde vive la enseñanza
cerca de la perfección.
Dos plumas con tal unión
buelan, admiran i escriben,
i a tal gloria se apreciben
en la región de su vuelo,
que avezindadas al cielo
triunfan, respiran i viven."

MADRID. Nacional. R-11.587.

FIGUEROA (JUANA DE)

Llama ostensiblemente nuestra atención la distancia temporal que separa las dos composiciones conocidas de esta autora. No sabemos qué sería en 1604; en 1654, D^a Juana de Figueroa era monja agustina en el Convento de Santa María Magdalena, de Madrid, perteneciendo a la "Congregación de los indignos esclavos del Santísimo Sacramento". Conmemorándose ese año el 50 aniversario de dicha Congregación, esta autora contribuye a tal celebración con un romance que constituirá la única aportación femenina. Con tal motivo, se dice de ella: "Haze hermosa consonancia con el ingenio y con la devoción; por lo primero, puede ocupar el décimo lugar en el docto Coro de las Musas, y por lo segundo, el de más perfecto espíritu ..."

IMPRESOS